Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

Gobierno de Chile

EXPERIENCIA DE CHILE CON SU POLÍTICA COMERCIAL DIGITAL

Aspectos principales

- **Acceso a un mercado amplio y diversificado**: Los proveedores de servicios chilenos pueden ofrecer sus servicios en los Estados miembros de la UE sin necesidad de establecimiento físico en la región, permitiendo la expansión de sectores clave como tecnología, consultoría y educación.

- **Facilitación en la contratación de servicios**: Se garantiza el acceso a los servicios esenciales que deben estar disponibles para el público en general, como redes de distribución y telecomunicaciones, lo que promueve un entorno competitivo y eficiente.

- **Reducción de barreras regulatorias**: Se establece el principio de trato nacional y la eliminación de restricciones discriminatorias, permitiendo que empresas chilenas operen en igualdad de condiciones con proveedores locales en la UE.

Aspectos principales

- **Períodos de estadía más flexibles**:
  - Hasta **tres años** para directivos y especialistas transferidos intracorporativamente.
  - Hasta **un año** para trabajadores en formación e inversionistas.
  - Hasta **noventa días** dentro de cualquier período de seis meses para personas en visita de negocios con fines de establecimiento.

- **Facilidades para proveedores de servicios contractuales y profesionales independientes**: Se permite la entrada y permanencia temporal de profesionales calificados que cumplan requisitos específicos de experiencia y certificaciones, con estadías de hasta **seis meses en cualquier período de doce meses** o la duración del contrato.

EXPORTACIONES CHILENAS DE SERVICIOS

Servicios TICs. Período 2007-2024, por Número de Empresas

+8,8%

Crec. Prom. Anual del N° de Empresas Exportadoras (2007-2024)

254

Exportadoras de Servicios TICs (2024)

Fuente: División de Información Comercial y Análisis de Datos, SUBREI, con cifras del Servicio Nacional de Aduanas.

EXPORTACIONES CHILENAS DE SERVICIOS

Diseño de software original.

Período 2015-2024, en millones de US$

Las exportaciones de Servicios de Diseño de Software Original han crecido en promedio **9%** por año.

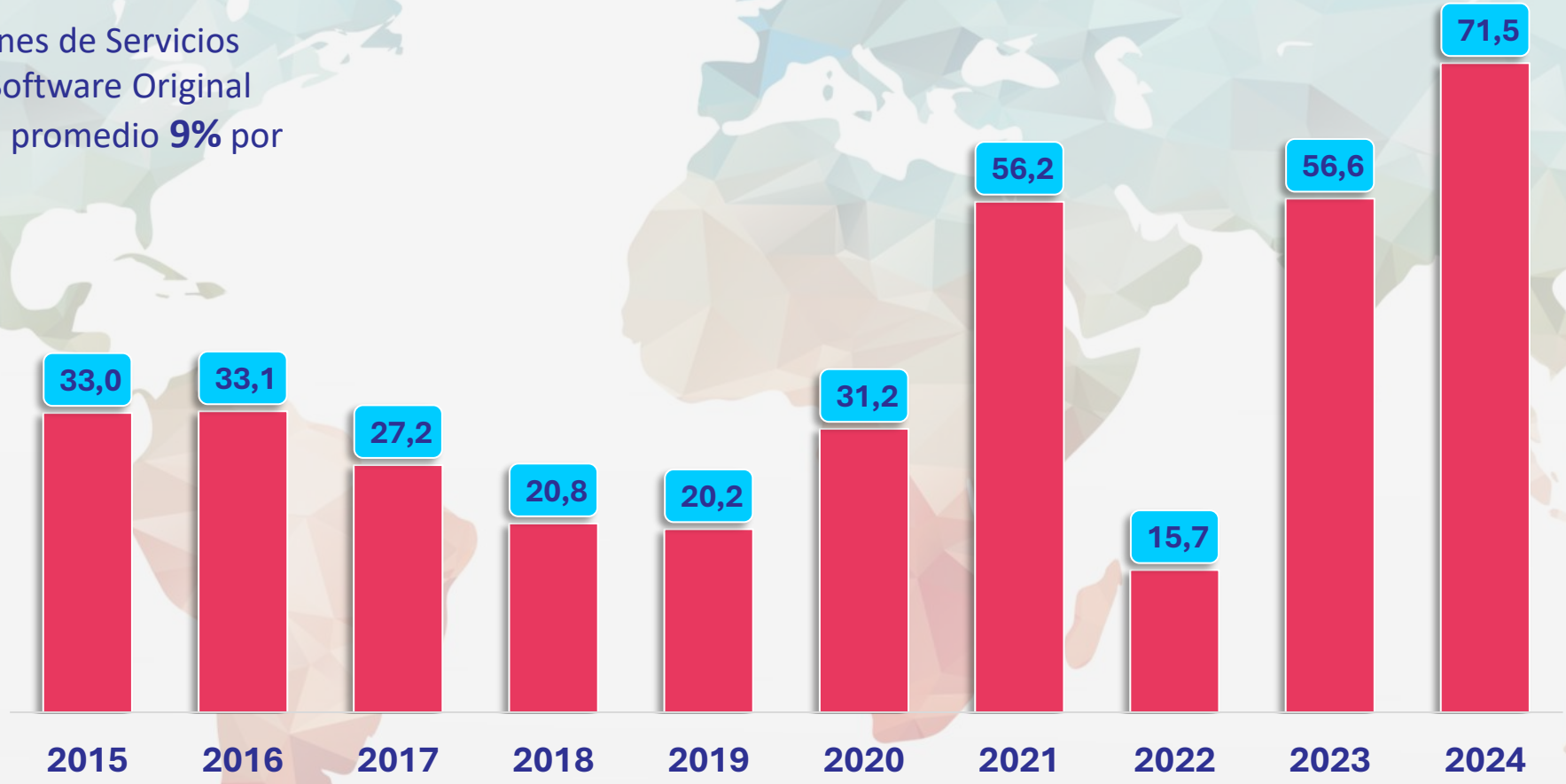

Fuente: División de Información Comercial y Análisis de Datos, SUBREI, con cifras del Servicio Nacional de Aduanas.

EXPORTACIONES CHILENAS DE SERVICIOS

Diseño de software original, por mercado de destino

Período 2022-2024, en millones de US$

El **43%** de las prestaciones de Diseño de Software Original son exportadas a **Estados Unidos**. En tanto, que el **35%** del total exportado tiene como destino a **Latinoamérica**.

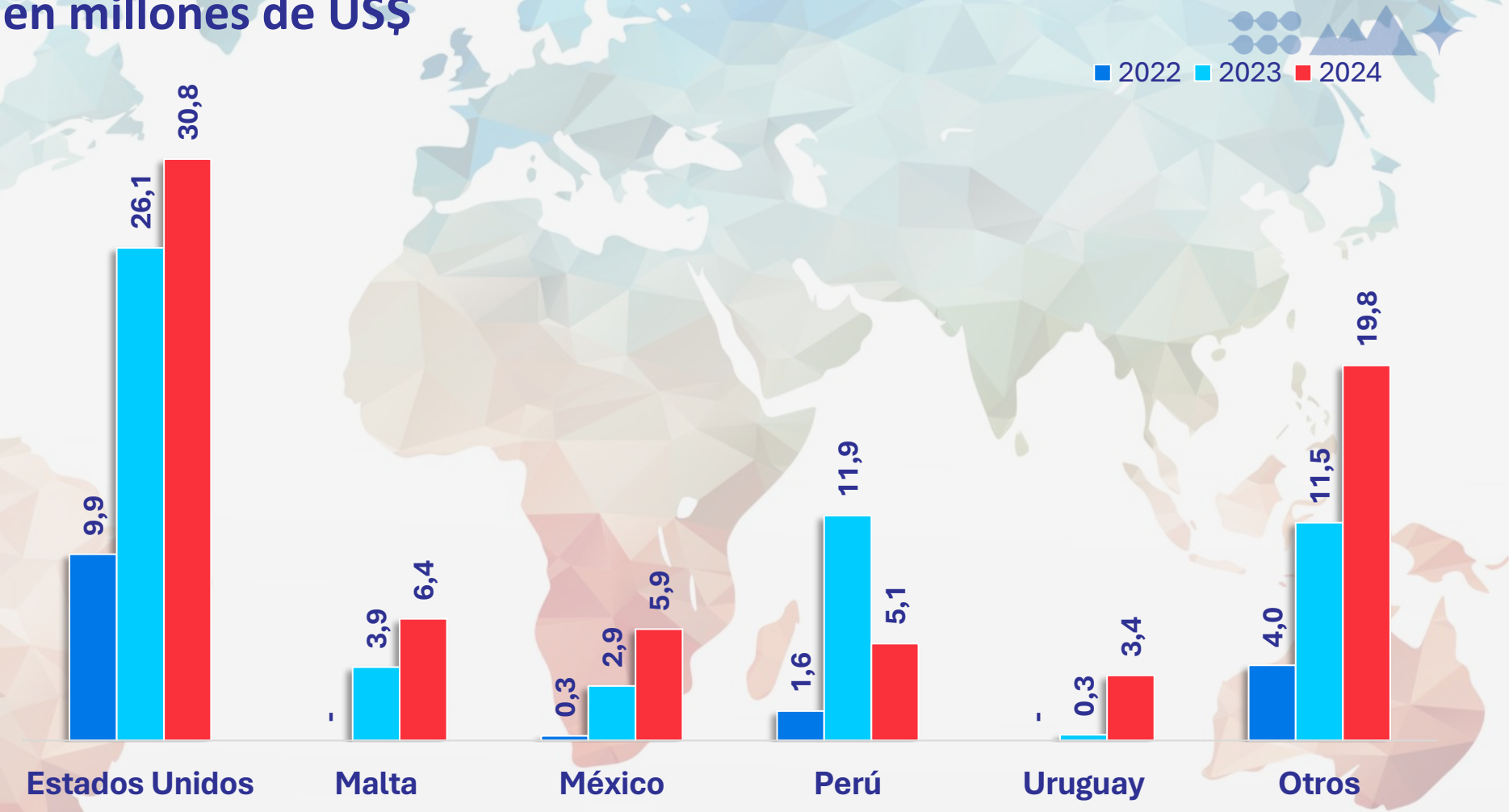

Fuente: División de Información Comercial y Análisis de Datos, SUBREI, con cifras del Servicio Nacional de Aduanas.

Exportaciones chilenas de servicios:
Hosting de sitios web y correos electrónicos (US$ millones)

Las exportaciones de Hosting para Sitios Web y Correo Electrónico han crecido en promedio **27,8%** por año.

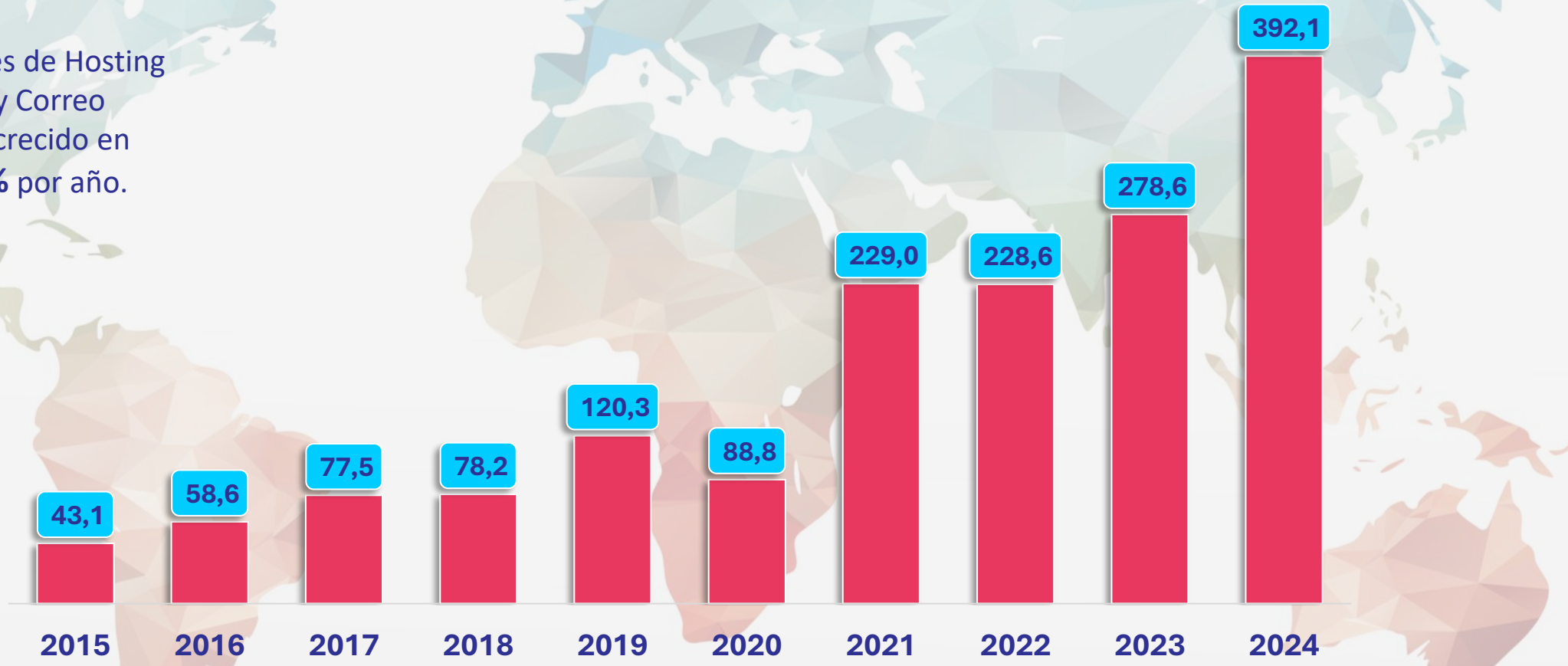

Fuente: División de Información Comercial y Análisis de Datos, SUBREI, con cifras del Servicio Nacional de Aduanas.

Exportaciones chilenas de servicios:
Hosting (US$ millones) por destino

El **99,9%** de las prestaciones de Hosting para Sitios Web y Correo Electrónico son exportadas a **Estados Unidos**.

Fuente: División de Información Comercial y Análisis de Datos, SUBREI, con cifras del Servicio Nacional de Aduanas.

EL INTERÉS EN LA ECONOMÍA DIGITAL PARA CHILE

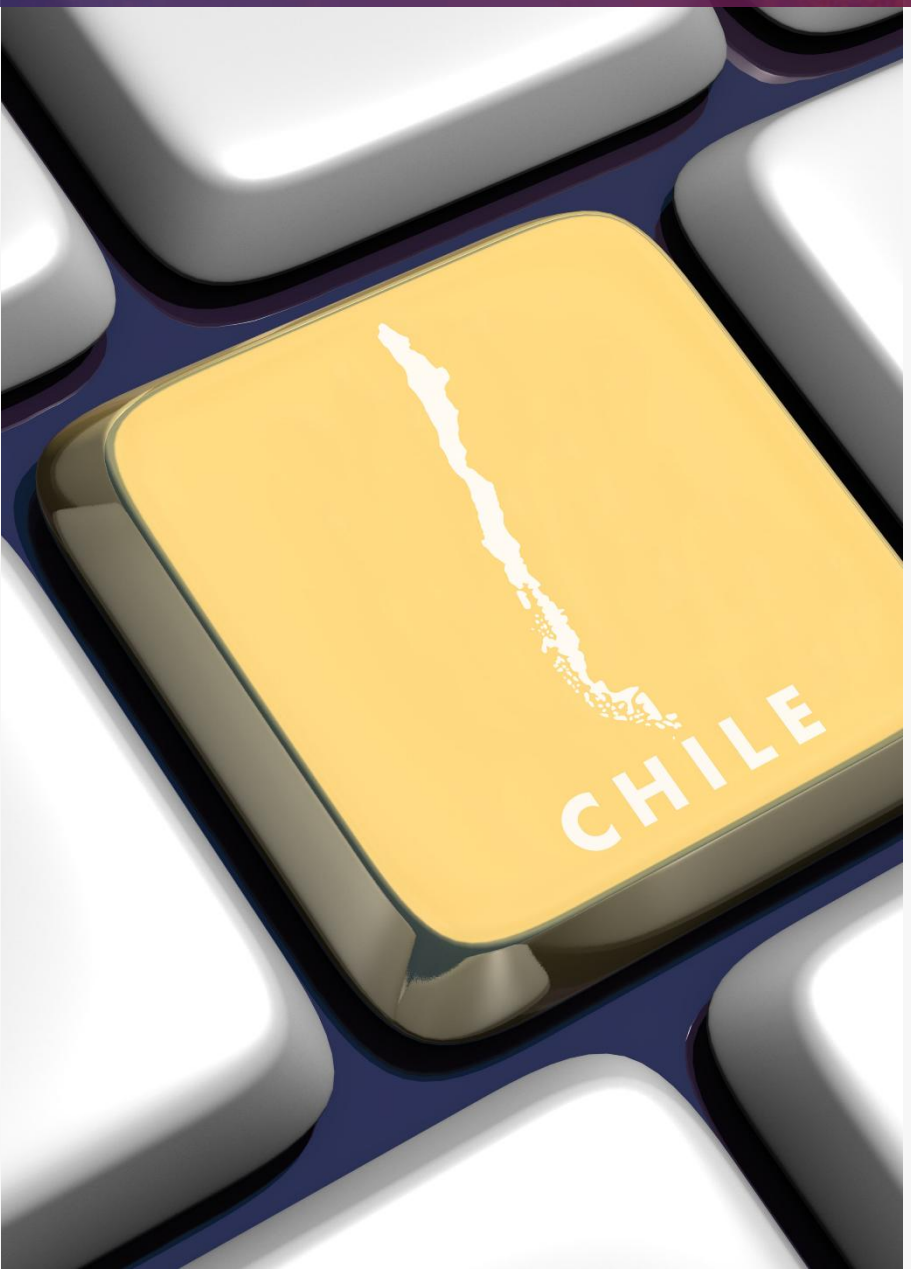

- Fuerte conexión entre la inclusión y la democratización en la economía digital.
- El uso de datos como habilitador para la innovación. Promover su uso como la principal herramienta para el emprendimiento.
- Desarrollar una fuerte economía digital, incluye el crear industrias y productos y servicios TICs.

TLC DE CHILE QUE INCLUYEN COMERCIO ELECTRÓNICO

Comercio Electrónico

- 2004 – United States
- 2009 - Australia
- 2009 – Colombia
- 2016 – Pacific Alliance
- 2018 – Uruguay
- 2019 – Argentina
- 2019 - China
- 2020 – DEPA
- 2022 – Brazil
- 2022 - Ecuador
- 2023 – CPTPP
- 2024 - Paraguay

Telecomunicaciones

- 1997-Canadá
- 1999 - México
- 2002 – Central America
- 2003 – European Union
- 2004 – South Korea
- 2004 – EFTA
- 2004 – United States
- 2009 – Australia
- 2016 – Pacific Alliance
- 2019 – Argentina
- 2022 – Brazil
- 2023 - CPTPP

CAPAS

Infraestructura

Telecomunicaciones

Contenidos y aplicaciones

Comercio Electrónico

MORATORIA A LOS ARANCELES A LAS TRANSMISIONES ELECTRÓNICAS

“Una Parte no impondrá derechos aduaneros a las transmisiones electrónicas entre una persona de esa Parte y una persona de la otra Parte. “

Versión más simple que la práctica tradicional de Chile y su modelo Asia Pacífico.
No se hace referencia al contenido.

Libre flujo de datos

Se presenta un enfoque distinto al tradicional utilizado por Chile.

Se presentas escenarios a través de los cuales no se puede restringir el flujo de datos.

Prohibición de localización
Prohibición de uso de instalaciones informáticas
Prohibición el tratamiento en la otra Parte

Es más restringido que nuestra práctica Asia Pacífico.

Es el estándar exigido por Europa a otros países, como Singapur, Corea del Sur y Japón.

Datos Personales

Si bien se ha promocionado como un estándar más alto que otras prácticas de Chile, su redacción es más simple que el estándar DEPA.

No hace relación directa a estándares particulares, como lo ha hecho Chile en sus últimos acuerdos. En particular, promocionamos los estándares OCDE.

No obstante, el texto hace una exigencia amplia donde nada de lo que diga esta sección, afectará la protección de los datos personales y la privacidad. Se entiende como una excepción amplia.

Por ello, se habla de que el estándar de negociación de la Unión Europea implica como regla general la protección de los datos personales, y permitiendo el libre flujo de datos en otros escenarios.

Firma Electrónica
Protección al Consumidor
Código Fuente
Cooperación

Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

Gobierno de Chile

EXPERIENCIA DE CHILE CON SU POLÍTICA COMERCIAL DIGITAL

¡Muchas gracias!